ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Sevilla, a 30 de Marzo de 2017, siendo las 19.30 horas, en segunda convocatoria en las dependencias colegiales sito en Avenida de Málaga 6 de Sevilla, y bajo la presidencia de la Excma.Sra. Decana Doña Maria Isabel Escartín García de Ceca, se constituye la Junta General Extraordinaria de éste Ilustre Colegio, con la asistencia de los colegiados/as que se detallan en expediente incoado a tal fin, y con arreglo al orden del día fijado en la convocatoria:

1.- Acuerdo bajada de cuota en 4 € fijando un importe de cuota mensual ejerciente de 63 € con efectividad para el mes de mayo, tras las gestiones del Consejo Andaluz y posterior resolución de la Junta de Andalucía de subida de los ingresos en concepto de gastos de infraestructura al 8%, al estudio económico correspondiente y vistos los datos auditados del cierre del ejercicio 2016.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, extendiéndose la presente.

CERTIFICO.

VºBº DECANA

LA SECRETARIA